

D<sup>a</sup> BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Pleno del Claustro de 15 de diciembre de 2014 y según lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro, ha sido elegido Defensor Universitario de esta Universidad D. José Rafael Guillamón Fernández.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación en Madrid a quince de diciembre de dos mil catorce.



C/ Bravo Murillo, nº 38  
28015 Madrid

Tel.: 91 398 65 25  
¡Error! Referencia

de hipervínculo no  
válida.